ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 4 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,047

Almanaque

Hoy viérnes 4—San Cárlos Borromeo, arzobispo.
Van 308 dias transcurridos, faltando 57 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 14 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Luna llena (7.º dia).

EL SIGLO

Recogemos la declaracion

Es notorio que el señor Cuestas baja de vez en cuando á las columnas de *La Nacion*, para fijar rumbos á la propaganda del viejo órgano oficial de la política gubernativa. El editorial de ayer, fruto de uno de esos descensos, es acaso el más feliz de todos los que *La Nacion* ha publicado en los últimos tiempos. Titúlase *Será lo que debe ser*, y de su importancia dan testimonio los párrafos que en seguida transcribimos:

«Algunos colegas están empeñados en discutir la forma y el tiempo en que se ha de hacer la trasmisión del mando presidencial, si en Febrero próximo ó cuándo; y á la verdad nos parece que esto es tocar un asunto prematuro á todas luces, pues nos hallamos todavía á una considerable distancia de la época en que la Constitución determina se deba elegir el Presidente Constitucional. Desde luego parece que se quiere vender el pájaro ántes de haberlo cazado; puesto que las Cámaras no han sido electas aún, por más que se vaya aproximando rápidamente la época de las elecciones generales. Según nuestro modo de apreciar la cuestion, lo que corresponde hacer es atenerse á lo que prescribe la letra de la Constitucion, y observarla y cumplirla de la mejor manera posible. No vemos justificada por ninguna razon la idea de abreviar términos, como no la veríamos tampoco si se tratase de extenderlos más allá de la fecha constitucional del 1.º de Marzo, como sucedió con la eleccion del último Presidente Constitucional, verificada como es notorio veintiun dias despues de la fecha prescripta. Debemos, pues, concretarnos á pensar y á desear que las cosas esta vez pasarán correctamente, y que los ambiciosos se quedarán batiendo el parche. El 1.º de Marzo, la Asamblea Nacional, convocada y constituida en la forma prescripta por la Constitucion, elegirá libremente para Presidente Constitucional á quien juzgue más conveniente, y de este modo el Estado quedará reorganizado y constituidos los Poderes Públicos. De este modo, gracias á la preparacion que se ha podido hacer, durante este año de provisoriato, será dable al país, al amparo de la paz y del órden completamente afianzados, esperar en un pronto engrandecimiento y en un fácil desarrollo de sus elementos de actividad y progreso.»

Tales son las declaraciones oficiales y debemos felicitarnos de haberlas provocado.

Cuando nos ocupamos, hace dias, del problema de la trasmision del mando, era corriente en nuestro mundo político, que el señor Cuestas se prorrogaría como gobernador provisional, hasta el dia 1.º de Marzo. Protestamos contra semejante monstruosidad, demostrando que el 15 de Febrero próximo venidero, quedarian abiertas las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, y que ni la letra clara y expresa de la Constitucion, ni la práctica de los distintos gobiernos de hecho que ha soportado el país, autorizaban el funcionamiento simultáneo de una dictadura y de una asamblea constitucional, debiendo en consecuencia el dia de la apertura de las sesiones ordinarias, asumir el Poder Ejecutivo el presidente del Senado, de acuerdo con el artículo 77 de la Carta Fundamental cumplido y respetado por don Joaquin Suarez el 15 de Febrero de 1852, por el general Flores el 15 de Febrero de 1868, por don Tomás Gomensoro el 15 de Febrero de 1873 y por el coronel Latorre el 15 de Febrero de 1879.

Quedó abandonada la monstruosa doctrina, pero en su lugar surgieron otras dos que, aunque más presentables, podian y debian dar lugar á controversias inconvenientes y hasta peligrosas á la propia estabilidad del nuevo régimen institucional. Según una de esas doctrinas, la presidencia constitucional sería conferida al señor Cuestas, en el propio dia de la apertura de las sesiones ordinarias del cuerpo legislativo. Según la otra, sustentada por el doctor Antonio María Rodriguez, que reflejaba en concepto de muchas personas el verdadero pensamiento oficial, la Asamblea se instalaría á mediados de Diciembre, sin aguardar los plazos constitucionales y nombraría en el mismo acto presidente de la República al actual gobernante provisional.

Examinando las nuevas fórmulas, sostuvimos que todo lo que podría ganarse en el camino de la reconstruccion, no excedería en ningun caso de dos y medio á tres meses, y que era patriótico aguardar las fechas constitucionales, evitando que los colectivistas tuvieran pretextos para declamar contra la nueva situacion, desde que todos los presidentes orientales han sido elegidos en 1.º de Marzo, con excepcion del general Rivera cuyo caso estaba previsto por la misma Constitucion y de las presidencias *complementarias* del general Flores en 1854, de don Pedro Varela en 1875, del doctor Vidal en 1880 y del general Tajes en 1887. A los precedentes recordados en el artículo á que hacemos referencia, cabe agregar que el 21 de Octubre de 1838 renunció el presidente Oribe y por mandato de la Asamblea se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Presidente del Senado hasta el 1.º de Marzo de 1839 en que fué por segunda vez elegido el general Rivera.

Pues bien, esta larga y peligrosa controversia emanada de los propósitos que se atribuian al señor Cuestas, queda honrosamente terminada con las palabras del propio Presidente Provisional que transcribimos al principio. *Hay que atenerse á la letra de la Constitucion*, dice el editorial que comentamos. Y como según la letra de la Constitucion, el 15 de Febrero, el Presidente del Senado se hace cargo del Poder Ejecutivo, hasta el 1.º de Marzo, en que se procede á la eleccion de Presidente Constitucional, todas las dudas quedan disipadas y el camino á recorrer resulta libre de todo tropiezo.

Recogemos las declaraciones presidenciales, y esperamos que tomen nota de ellas los amigos del señor Cuestas, esos que por «vender el pájaro antes de haberlo cazado» han dado origen á dudas, controversias y protestas muy legítimas contrariando el pensamiento oficial.

NOTAS DE FENIX

Será lo que debe ser,—exclama proféticamente *La Nacion* de ayer, refiriéndose al problema electoral.

Y acentúa su pensamiento con este párrafo, que no puede menos de complacer á los amantes de las instituciones:

«Según nuestro modo de apreciar la cuestion, lo que corresponde hacer es atenerse á lo que prescribe la letra de la Constitucion, y observarla y cumplirla de la mejor manera posible.»

Sin embargo, á renglon seguido hay algunos conceptos que adolecen de ambigüedad, dando cabida á las dudas que suscita el *modus operandi*,—es decir, si tendremos ó no Presidente del Senado en el interregno y en seguida Presidente de la República el 1.º de Marzo.

Pero eso poco importa. Lo esencial es que tal dia se proclame al actual gobernante de hecho, *quedándose así los ambiciosos batiendo el parche*, según la expresion del colega, de la cual se desprende que la fantasía de algunos pudiera acariciar la idea del mando supremo para sí mismo.

Ahora sí se explica claramente la tendencia mefistofélica á que la transmision del mando se efectúe cambiando decoraciones y con un entreacto.

Finísimo plan político, felizmente desbaratado por la providencial intuicion de privilegiados seres, que si son cortos de vista poseen en compensacion un oido de maravilloso alcance.

—Mi amigo: ¿vé usted aquella mosca que anda por el monte?

—No, no la veo; pero siento claramente los pasos.

Y el monte distaba de los interlocutores tres ó cuatro leguas.

* * *

La Prensa de Buenos Aires contiene once mapas que representan la historia gráfica de las desmembraciones que ha sufrido el territorio argentino desde 1776 (época del virreinato) hasta el corriente año 1898, sin contar lo que pudiera resultar del litigio con Chile.

El área aproximativa del virreinato, que era de 4.339.152 kilómetros cuadrados, al presente arroja una diferencia de 1.428,532 kilómetros, en cuyo espacio cabría casi toda la Europa continental.

El pedazo desmembrado en 1828 (187.000 kilómetros) es el que forma nuestro país, libre é independiente, disminuido en 1851 por la taja que sacó el Brasil por medio de la diplomacia.

Procuremos ser cuerdos para conservar lo que nos queda.

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

PROCLAMACIONES COLORADAS

EL ESCRUTINIO POR MONTEVIDEO

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Renuncias nacionalistas

ACEPTACION DEL DR. PALOMEQUE

Ayer á las 12 m. la Comision Escrutadora de la eleccion para proclamacion de candidatos colorados al Cuerpo Legislativo por Montevideo, dió término á su tarea, labrando la siguiente acta:

En Montevideo, á 2 de Noviembre de 1898, reunidos en el local del Club Departamental, á las 2 p. m., la Comision Escrutadora, compuesta del presidente doctor don Juan Campisteguy, don José Serrato, don Ramon Mora Magariños, don Arturo Santa Anna y don Mario B. Perez, se declaró abierto el acto procediéndose á la apertura del legajo donde se hallan las balotas de votacion, prévia constatacion de hallarse lacrado y sellado en la forma que lo fué.

Seguidamente se procedió al recuento de los votos y verificacion de los mismos, empezando dicha operacion por los que se depusieron en favor de los candidatos de senador y sus respectivos suplentes, continuándose con los de los candidatos á titulares y suplentes del Colegio Electoral y finalizando el acto con el escrutinio de los votos á favor de los titulares de diputados y de suplentes.

Terminada la operacion y hecho el resúmen de todos los votos escrutados, se llegó al siguiente resultado:

Para senador titular: Don José Batlle y Ordoñez, 80 votos; Pedro Carve, 45; José Saavedra, 1; Felipe H Iglesias, 1; Donaldo Mac-Eachen, 1.

Suplentes 1.º: Felipe H. Iglesias, 75; Joaquin Marquez, 46; José Saavedra, 2; Joaquin de Salterain, 1; Laureano B. Brito, 1; Nicomedes Castro, 1; José María Castellanos, 1; Pablo Rochetti, 1. 2.º: Joaquin de Salterain, 78; Antonio Montero, 46; J. C. Marquez 1; Mario R. Perez, 1; Nicomedes Castro, 1; Pedro Carve, 1. 3.º: José B. Gomensoro, 79; Nicomedes Castro, 46; Domingo Mendilaharsu, 1; Federico Canfiel, 1; Joaquin de Salterain, 1. 4.º: Federico Canfiel, 78; José Saavedra, 46; José B. Gomensoro, 1; Eulogio de los Reyes, 1; Felipe H. Iglesias, 1. Pedro Carve, 1.

Colegio Electoral—Federico Capurro, 80 votos; B. Mendoza, 79; Pablo J. Rochetti, 79; Anacleto Dufort y Alvarez, 80; Feliciano Viera, 80; Mateo Magariños Solsona, 80; Juan P. Castro, 79; Alvaro Guillot, 80; Luis Varela, 79; Juan Blengio Rocca, 79; General Ramon Tavares, 48; Justino Gonzalez, 48; Javier Mendevil, 48; Justo Rodriguez, 46; Federico Zambrana, 47; José L. Brune, 47; Edme A. Vaillant, 47; Eulogio de los Reyes, 46; Enrique Laviña, 48; Antonio H. Harau, 44; Gabriel Terra, 2; Antonio María Rodriguez, 2; José Espalter, 1; Ricardo Espalter, 1; Donaldo Mac-Eachen, 1, Gregorio Rodriguez, 1; Manuel Otero, 1; Juan Cuestas, 1; Eduardo Iglesias, 1; Cárlos Canstatt, 1; Miguel Lapeire, 1; Arturo Santa-Anna, 1.

Suplentes 1.º: Osvaldo Acosta, 80; Enrique Aguiar, 48; 2.º: Bernardo Silva y Rosas, 80; Victor Albistur, 46; Francisco Rios Silva, 1; Carlos Canstatt, 1, 3.º: José Espalter, 79; Nemesio Lons, 46; Anamias Mendieta, 1; Antonio R. Carvallido, 1; Miguel Rozes, 1; 4.º: Norberto Acosta, 80; Francisco Rios Silva, 47; Andrés Crovetto, 1; 5.º: Pedro Bustamante, 80; Antonio H. Conte, 47; Justino G. Buela, 1; 6.º: Francisco Garcia Santos, 80; Miguel Rozes, 47; Alfredo D Rodriguez, 1; 7.º: Laureano B. Brito, 80; Andrés Crovetto, 47; Francisco Garcia Santos, 1, 8.º: Lorenzo Lezama, 79; Alfredo D. Rodriguez, 47; F Garcia Santos, 1; Enrique Revello, 1; 9.º: Emilio Milhas, 80; Juan C Badell, 47; Agustin Castro Caravia, 1; 10: Agustin Castro Caravia, 80; Justino Buela, 47; Arturo Santa-Anna, 1.

Representantes titulares: Joaquin de Salterain, 121 votos; A. Dufort y Alvarez, 87; Gregorio L. Rodriguez, 77; José Saavedra, 77; José Serrato, 75; Luis Varela, 74; Juan Blengio Rocca, 67; Mario R Perez, 60; Juan G. Buela, 63; José B. Gonzalez, 53; Francisco Garcia Santos, 51; Andrés S. Otero, 51; Augusto Acosta y Lara, 50; Manuel B Otero, 48; Aurelio Hernandez, 40; Alvaro Guillot, 10; Antonio O Villalba, 4; Laureano B. Brito, 4, José B Gomensoro, 2; Miguel Lapeire, 1; Feliciano Viera, 1; Blas Vidal (hijo), 1; José Batlle y Ordoñez, 1; Eduardo Pitaluga, 1; Cárlos Travieso, 1, Pedro Carve, 1; Saturnino Camp, 1; Domingo Agustini, 1.

Suplentes 1.º—A. Guillot 67 votos, Fructuoso Pitaluga 43, F. Iglesias Canstatt 6, Aurelio Hernandez 2, Juan Buela 1, Juan C. Carve 1, Victor Albistur 1, José B Gomensoro 1, Claudio Williman 1; Segundos: José B. Gomensoro 71, Avelino Buela 51, Gabriel Terra 2, Ricardo Espalter 2, Alvaro Guillot 1, Agustin Castro Caravia 1, F. Fialho 1; 3.º: F. Iglesias Canstatt 61, Ricardo Espalter 52, Laureano B. Brito 6, Joaquin Fialho 2, N. Revello 1, G. Mendivil 1, F Isnardi 1. Blas Vidal (hijo) 1, J Saavedra 1; 4.º Blas Vidal (hijo) 71, J. Mendivil 51, A. Dufort y Alvarez, 1; C. Williman 1; J. Serrato, 1; A. Costa y Lara, 1. 5.º Laureano B. Brito, 61; Cárlos Martinez Vigil, 52; Pedro Bustamante, 5; Avelino G Buela, 2; Agustin Castro Caravia, 1; E. Givogre, 2; F. Fialho, 1; José B Gonzalez, 1; Enrique Revello, 1; Carlos Burmester, 56; Juan C. Carve, 51; Agustin Castro Caravia, 3; Mario R Perez 1; Roberto Rowley, 7; Claudio Williman, 6; Miguel Lapeyre, 1; Emilio Milhas, 1; Blas Vidal, 1; Fernando Sierra, 1; Claudio Williman, 1. 7.º: Claudio Williman, 66; Gabriel Terra, 11; B. Silva y Rosas, 6; Victor Albistur, 9; Alvaro Guillot, 1; C. Martinez Vigil, 1; Miguel Lapeyre, 1; Cárlos Burmester, 1. 8.º Lorenzo Lezamá, 62; José E. Rodó, 52; M. Lapeyre, 6; Gabriel Terra, 1; Fructuoso Pittal ga, 1; A. Castro Caravia, 1; Osvaldo Acosta, 1; Aurelio Hernandez, 1; Andrés Otero, 1; A. Dufort y Alvarez, 1; Federico Canfield, 1; Cárlos Burmester, 1.

Para constancia se labra la presente quedando encargado de informar *in voce* S. R. Mora Magariños si fuese necesario.—Montevideo, Noviembre 2 de 1898.—Juan Campisteguy, R. Mora Magariños, Mario R. Perez, José Serrato, Arturo Santa Anna.

Comision Directiva Departamental.—De acuerdo con lo resuelto en la sesion del dia 2 del corriente; publíquese y oportunamente dese cuenta á la Comision Directiva Departamental.—Noviembre 3 de 1898.—Federico Capurro, vice-presidente; Juan Blengio Rocca, Secretario.

Comisión directiva departamental del Partido Colorado.—Se convoca á todos los delegados seccionales que constituyen la Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el domingo 6 de Noviembre á la 1 p. m. en el local de la calle Rio Negro número 274 (entre Canelones y Maldonado) con el objeto de considerar la siguiente órden del dia:

1.º Dar cuenta de los asuntos entrados y del resultado del escrutinio de la eleccion practicada el dia 1.º del corriente.

2.º Ocuparse del informe especial de poderes.

3.º Proceder á nueva votacion de los candidatos á la asamblea nacional por el departamento de Montevideo, que no hayan obtenido los dos tercios de votos en la eleccion del 1.º de Noviembre.

Se recomienda puntualidad.—*Los secretarios.*

El joven nacionalista Luis Alberto de Herrera ha insistido en la renuncia de su candidatura de suplente de diputado por Cerro Largo, cambiándose con tal motivo los siguientes telegramas:

Melo, Noviembre 2 de 1898.—A Luis Alberto de Herrera.—Montevideo.—Amigos pídente retiro renuncia sin que ello implique desconocimiento de tu desinterés y patriotismo. Santa causa nacionalista así lo exige.—*Lisandro Onetti (hijo).*

Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—A Lisandro Onetti (hijo).—Melo. Mi renuncia obedece propósito anterior inquebrantable. Acepten mi profundo agradecimiento. Salud.—*Luis Alberto de Herrera.*

Melo, Noviembre 3 de 1898.—A Luis Alberto de Herrera.—Montevideo.—Congreso Elector Nacionalista tiene conocimiento por telegrama al señor Onetti que usted renuncia cargo suplente diputado por este departamento y respetando sus móviles altamente altruistas se hace un deber en pedirle retire su renuncia pues este congreso ha elejido á usted por reputarlo uno de los mejores partidarios lleno de abnegacion, de sacrificios y con la mente y el corazon repletos de nobles ideales y generosos sentimientos tendentes al bien y á la grandeza de la patria. Confiando que usted accederá á esta solicitud, esperamos pronta contestacion.—*Comision Departamental Nacionalista.*

Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—A Comision Departamental Nacionalista.—Melo—Confundido ante tanta consideracion lamento no poder acceder amistoso pedido.—*Luis Alberto de Herrera.*

Melo, Noviembre 3 A Luis Alberto de Herrera.—Montevideo.—Amigos pedímosle retiro renuncia suplente diputado por este departamento. Usted siempre excesivamente generoso; y nosotros que lo conocemos hemos querido mostrarle que no echamos en olvido ni sus dotes intelectuales ni su gran corazon. Abrázole esperando deferirá nuestro justo y sincero pedido.—*Guillermo Moratorio y Palomeque.*

Montevideo, Noviembre 3.—A doctor Guillermo Moratorio y Palomeque.—Melo.—Usted olvida al herido del Salto para acordarse de mí. Mi resolucion persiste. Crean en el cariño sin menguante de—*Luis Alberto de Herrera.*

Tambien el distinguido ciudadano nacionalista Luis Pastoriza ex-capitan de la última revolucion, que como Luis A. de Herrera puede presentar títulos sancados de abnegacion y patriotismo ha renunciado á la proclamacion de que que fué objeto, cambiándose los siguientes despachos

Trinidad, Octubre 31 de 1898.—Señor Luis Pastoriza.—El congreso elector, en sesion celebrada el 23 del que rige ha proclamado su candidatura para suplente de representante por este departamento.

Esperamos que en servicio de la patria y del Partido Nacional aceptará usted esa proclamacion.

Saludan á usted con su consideracion mas distinguida.—*José F. Gonzalez, presidente.—M. A. Zamarripa, secretario.*

A coronel José F. Gonzalez, Presidente Comision Nacionalista de Flores.—En este momento recibo nota fecha 31 comunicándome proclamacion suplente de diputado por ese Departamento.

Mucho agradezco tan grande distincion; apesar de ello presento renuncia indeclinable porque creo que solo deben ser designados en las circunstancias actuales, los que se han encanecido sirviendo con su brazo ó su inteligencia á nuestra noble causa.

Los jóvenes solo debemos pugnar por ser los primeros en los puestos de sacrificio.—Salúdalo cariñosamente.—*Luis Pastoriza.*

La Comisión Departamental Nacionalista de Cerro-Largo ante la cual el doctor Palomeque había hecho renuncia de su proclamacion de diputado por ese departamento, insistió en que retirase esa renuncia, obteniendo el mejor resultado. El doctor Palomeque en un estenso telegrama manifiesta su resolucion de aceptar el puesto ofrecido.

El señor José Saavedra, distinguido miembro del Partido Colorado, candidato á la diputacion por Montevideo, ha pedido públicamente á sus amigos que eliminen su nombre de la lista de candidatos á representantes.

Esta resolucion la ha tomado en vista del resultado del escrutinio de la primera eleccion practicada, en que no obtuvo los votos necesarios para ser proclamado

Segun telegramas recibidos por la Mesa de la Comision Nal. del Partido Colorado, la mayoría de la Comision electoral de Artigas ha proclamado los siguientes candidatos al Cuerpo Legislativo:

Senador: Sr. Alberto Capurro.

Diputados: Sres Arturo Santa Anna y Sebastian Martorell.

Ayer ha recibido el directorio nacionalista la comunicacion oficial [illegible] Soriano de haberse proclamado allí la candidatura del Sr. Juan José Diaz Olivera para diputado.

Suplente el doctor Escolástico Imas.

El Directorio Nacionalista se reune esta noche para dar cuenta de diversos asuntos.

Continúan activamente los trabajos de los grupos colorados de la Comision Departamental que se propone obtener el triunfo.

Los partidarios [illegible]

Manifiéstanse satisfechos del resultado alcanzado. El doctor Salterain [illegible]

La Asamblea del domingo promete ser numerosa.

[illegible]

La Junta Electoral se reunió ayer á las 10 a. m. en los salones de la Comision Extraordinaria Administrativa [illegible]

[illegible]

—Habiendo quedado pendiente de resolucion algunos asuntos, la Junta Electoral acordó celebrar sesion hoy á la 1 y 1/2 de la tarde, con el objeto de despacharlos y [illegible]

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

El Presidente reasumió ayer sus tareas, concurriendo á palacio, después de dos dias de descanso.

Los ministros concurrieron á sus despachos y despues de ocuparse del trámite corriente, celebraron acuerdos parciales con S. E.

El Presidente recibió las visitas de los señores Pedro Echegaray y Rodolfo de Arteaga.

En Guerra, estuvieron los señores jefe de Estado Mayor, coronel Gaudencio, ingeniero Rodolfo de Arteaga y comandantes Gamarra y Bertrand.

En Gobierno, estuvieron el presidente del consejo de Higiene doctor Canabal y el doctor Lacueva Stirling.

En Hacienda, los señores Rodriguez Larreta, César Diaz, E. Avegno, doctor Rosalio Rodriguez, coronel Gaudencio, Pedro Echegaray, doctor Otero Mendoza, Eduardo Zorrilla, coronel Herrera y Obes y otros.

La Comision Extraordinaria Administrativa de Rocha propuso al señor Polonio Garate para inspector municipal.

—La comision extraordinaria de Paysandú se ha dirigido al Ministerio de Gobierno reclamando 559 pesos para abonar el pago del adoquinado colocado frente á la receptoría de la aduana de aquella ciudad.

—El gobierno ha ordenado que cesen los pagos que hasta ahora se efectuaban por reclamaciones de diferencias de sueldos.

—Segun referencias corrientes en palacio, el Presidente Provisional ha ordenado á la Contaduría se haga en sus sueldos el descuento de 5 por ciento que establece la Ley para el servicio de la Deuda de Certificados de Tesorería, desde el mes de Octubre.

—Se anunciaba ayer en palacio que hoy se daria á la prensa el decreto reglamentario de la Ley sobre Empréstito Extraordinario de 2.ª Série

—Interrogado el director general de Aduanas respecto á la noticia dada por algunos diarios de que en esa repartición se está instruyendo un sumario por irregularidades graves cometidas por un empleado, ha manifestado ayer que la noticia carece en absoluto de fundamento.

—Con fecha de ayer, el gobierno, ha puesto el cúmplase al decreto sancionado por el Consejo de Estado aprobando el Protocolo extendido en esta capital el 24 de Junio del corriente año entre la República Oriental y la República Francesa, por medio de sus respectivos plenipotenciarios - protocolo por el cual se prorroga el Tratado de Comercio y de Navegacion celebrado entre ambos países con fecha 14 de Julio de 1892.

—El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á un decreto del Consejo de Estado por el cual se aprueba la declaracion convenida con fecha 31 de Enero de 1896 entre el gobierno de la República y el de España, modificando el art. 12 del Tratado de Extradicion celebrado entre ambos países el 23 de Noviembre de 1885.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nuevo escribano—Ante el Superior Tribunal compuesto de los camaristas doctores: Luis Piera, Laudelino Vazquez, Cristóbal A. Salvañach y Cárlos A. Fein, ayer á las 2 1/2 de la tarde prestó juramento de estilo el nuevo escribano don Domingo S. Gonzalez, hijo del camarista del mismo nombre.

Concurso Balparda y Piñeyrúa—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha aceptado el nombramiento de síndico en el concurso del señor Enrique Balparda y Piñeyrúa.

Nombramiento de síndico—En la reunion de acreedores del concurso de don Clementino de Agostino ha sido nombrado síndico la casa de los señores Hengelbert Ardt y Ca.

Causa de Tomás Maeso—Hoy á la 1 30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno, la causa que se sigue á Tomás Maeso por imputacion de faltas cometidas en el Registro de Ventas á su cargo.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro Magnoni Cárlos Burmester, Eduardo Rodó y Julio Olivera Calamet y como suplentes los señores Horacio Acosta y Lara, Francisco Brisco, Felipe Nery y José Vidal y Durán.

Noticias militares

Juicio público—Causa del soldado Isaías Cuello—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el soldado Isaías Cuello, del batallon 4.o de Cazadores, por insubordinacion y asesinato frustrado en la persona del cabo 2.o Enrique Riolfi.

[illegible]

Llegada de militares—[illegible]

Renuncia é intimacion—[illegible]

Licencia—[illegible]

En el Consejo de Guerra—[illegible]

Expediente Montes de Oca—[illegible]

El mayor Moratorio—[illegible]

Altas y bajas—[illegible]

Asuntos en tramite—[illegible]

de sueldos; al interesado

—Casimira Espiro, viuda de don Rufino Martinez, por abono de haberes; al Ministerio.

Juana Caravaca, viuda del teniente coronel de la Independencia don Marcos Rincon, por abono de haberes; al Ministerio.

Ganadería y Agricultura

Descortezadora de arroz—El Departamento de Ganadería y Agricultura, remitió al señor don Carlos Stinton, de Tacuarembó, cien libras de semilla de arroz del Japon, que recibió de los Estados Unidos y deben ser entregadas para ensayar su cultivo á los labradores de aquel departamento; dentro de dos ó tres dias será remitida tambien una descortezadora para facilitar allí la limpieza del buen arroz que se produce en aquella zona del país.

Inspeccion á la Escuela Agrícola de Toledo—El secretario del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Lucio Rodriguez Diez, practicó una inspeccion á la Escuela Agrícola de Toledo, encontrando las plantaciones de árboles frutales y forestales en muy buen estado, así como los almácigos; no pudiendo decir lo mismo de las siembras de trigos y de maiz de los Estados Unidos que se hallan muy retrasadas. Los ganados vacunos y ovino que allí se crian están en buenas condiciones. Se ha aumentado el plantel de viñas americanas y se han puesto en su sitio numerosas variedades de uvas de mesa.

Veterinario nacional—Ha sido presentado al Director del Departamento de Ganadería y Agricultura, por el señor don José Arechavaleta, nuestro compatriota don Pedro Vergés, que acaba de obtener en Francia el título de médico veterinario. Desgraciadamente, en la organizacion de aquel Departamento no se halla presupuestado un veterinario, á pesar de los esfuerzos que ha hecho la Direccion para obtener aquel nombramiento, que es tan necesario.

Monografía sobre la langosta peregrina—El Inspector Técnico de Viticultura, don Teodoro Alvarez, ha obsequiado al Departamento de Ganadería y Agricultura con cien ejemplares de esa obra, de la que es autor, los cuales ha mandado distribuir la Direccion á los departamentos del Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Colonia y Flores, que han sido invadidos por la langosta.

El pulgón del duraznero—Hablando con el competente y conocido horticultor don Domingo Basso, nos decia que el pulgón que ataca los brotes nuevos del duraznero, estaba causando grandes estragos, pues á los ataques de ese insecto perecian árboles hasta de tres años de edad, que dieran magníficos frutos. Muchos clientes se le habian apersonado para pedirle un remedio contra el mal, proporcionándoles una fórmula que á él le diera pleno resultado

Deseando llevar á conocimiento de los interesados la citada fórmula, se la pedimos al señor Basso, quien con toda galantería nos la dió y es la siguiente:

Petróleo comun 5 litros, jabon ordinario 5 kilos, agua 100 litros.

Para prepararla, se hacen calentar unos 15 litros de agua; y, una vez hervida, se retira del fuego, añadiéndose luego los 5 litros de petróleo poco á poco y revolviendo bien el líquido para que se mezcle convenientemente, agregándole despues los 5 kilos de jabon cortados en pedacitos. Una vez que esté todo bien disuelto, se añaden los 85 litros restantes de agua, teniendo cuidado de revolver bien el todo para obtener una buena mezcla.

Para usarla, se emplean los pulverizadores comunes en viticultura y se rocian bien todos los brotes de las plantas atacadas. A los 2 ó 3 dias de haberse dado la primera pulverizacion, se dará la segunda, preparando el líquido como queda indicado, y no quedará un solo pulgon vivo.

Como son muchas las personas que experimentan pérdidas debidas al pulgón, creemos que este tratamiento debiera ser reproducido por los colegas.

Centro Ganadero—Hemos visto allí dos hermosos toros Durham importados, Royal Marvel y Kinaldie, que se ofrecen en venta. Cualquiera de ellos constituye una buena adquisicion para un criador, por lo cual no vacilamos en recomendarlos á los interesados.

Lombricida—El señor don Pedro Bidardt, ha puesto en venta un nuevo medicamento lombricida denominado *Bidartina*.

Este medicamento puede administrarse en cualquier momento, sin necesidad de privar al animal enfermo de alimento y agua durante 40 horas como sucede con la mayor parte de los remedios conocidos.

Exportacion é importacion de ganados

El Poder Ejecutivo ha dictado la siguiente resolucion en las actuaciones referentes á la reglamentacion para la exportacion é importacion de animales en pié.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 27 de 1898.—Vistos estos antecedentes: Considerando, que como lo hace notar la Asociacion Rural del Uruguay y lo confirma la Comision E. Administrativa de la Capital en concluyentes demostraciones de diverso órden, la reglamentacion para la exportacion é importacion de animales en pié es una necesidad urgentísima é imprescindible, reclamada por razones de salud pública y por los intereses ganaderos del país.

Que ninguna corporacion es mas adecuada para tratar esa cuestion importante de administracion, que la Asociacion del Uruguay, que se ha distinguido siempre por la encomiable actividad que ha consagrado al progreso y desarrollo de nuestra principal riqueza nacional y cuya ilustracion y patriotismo están reconocidos por todo el país.

Por estas consideraciones, se resuelve:

Cometer á la Asociacion Rural del Uruguay la reglamentacion de la exportacion é importacion de animales en pié, armonizándola con las prescripciones ya establecidas en nuestra legislacion positiva.

A sus efectos pasen con nota estos antecedentes á la expresada corporacion; comuníquese y publíquese.—CUESTAS-Eduardo Mac-Eachen.

CONSEJO DE ESTADO

Puerto de Montevideo

Las Comisiones de Hacienda y Fomento continuaron ayer el estudio del asunto Puerto de Montevideo, asistiendo los señores: Arteaga (R.), Ros, Brito del Pino, Serrato, Rodriguez (A. M.), Varela, Etchegaray, Saavedra, Campistegui, Berinduague, Martinez (M. C.), Rodriguez (G. L.) y Capurro.

Giró el debate alrededor del pago de las obras y de la responsabilidad de los riesgos de fuerza mayor. No pudo llegarse á una resolucion definitiva, por lo que se aplazó el debate hasta la próxima sesion.

A causa de no haberse expedido aun la Comision encargada de formular el artículo que ha de servir de base á la discusion, se integró dicha comision con un miembro mas, el señor ingeniero Serrato.

Código Penal

Con asistencia de los señores: Guillot, Batlle y Ordoñez, Rodriguez Larreta, Acevedo Diaz, Aréchaga, Rodriguez (A. M.) y Brito del Pino, se reunió ayer la Comision de Legislacion (integrada).

Fueron invitados y concurrieron tambien: el señor Ministro de Gobierno, el presidente del Tribunal, doctor Piera y el doctor Vazquez Acevedo autor del proyecto de Código de Procedimiento Penal.

Despues de un prolongado cambio de ideas, se resolvió que la Oficina de Estadística Criminal, sea dirigida por el secretario del Consejo Penitenciario, al cual se le remunerará con 100 $ mensuales por dicho trabajo; obteniéndose asi mismo una fuerte economía.

En cuanto á la remuneracion de los testigos, quedó intacto el proyecto, pues se consideró que el gasto es tan insignificante que no vale la pena de informarse.

En el resto del proyecto tampoco se hicieron modificaciones.

Comision de Presupuesto

No se reunió ayer por falta de número. Solo concurrieron los señores: Martorell, Dufort y Alvarez, Herrero y Espinosa, Otero Mendoza y Carvallido.

Comision de Cuentas

Continúa examinando las cuentas del ejercicio económico de 1896-1897.

La tarea está ya muy adelantada y en breve será presentado el informe respectivo al Consejo.

Reglamentacion de la pesca

Nos consta que el señor ingeniero Serrato, miembro, á quien la Comision de Fomento habia encomendado la tarea de formular un proyecto de reglamentacion de la pesca; tiene ya muy adelantado su trabajo.

Citacion

Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.º Discusion particular de los proyectos sobre patentes de giro.

Discusion del proyecto recaido en la peticion del señor Donnelly y del relativo á la mensura del egido del Durazno.

1.º Discusion particular del que se refiere á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera y general del que reglamenta la introduccion de ganados en pié al territorio de la República.—*García y Santos.*

PROLONGACION DE LA AVENIDA 18 DE JULIO

HASTA EL ARROYO DE CARRASCO

TRANVIA ORIENTAL

BANQUETE Á LOS MUNICIPALES

Ayer fué elevado á la corporacion municipal por el señor Mayol, director de obras municipales, un laborioso proyecto de prolongacion de la calle 18 de Julio hasta el arroyo de Carrasco.

Acompañaba al proyecto un plano de diez metros de largo levantado por la Inspeccion Departamental y que abarca la zona comprendida entre Vazquez y el Boulevard de Propios.

En el plano se han estudiado con prolijidad todos los detalles del trazado.

El terreno que tomará la nueva Avenida hasta el Boulevard de Propios alcanza á 6 hectáreas 0362 metros.

La anchura de la avenida sería de 25 mts. 80 dts. El largo hasta el arroyo de Carrasco sería de 13.112 metros, descompuesto en esta forma:

De la calle Médanos hasta el Bulevard General Artigas, 2014 metros.

Del Boulevard hasta el camino de Propios, 2728 metros.

Desde el camino Propios al de Carrasco 4060 metros.

Desde el camino de Carrasco hasta el arroyo de ese nombre 1310 metros.—Total 13.112 mts

Para llevar á cabo el proyecto se expropiarian los terrenos necesarios, haciendo la mensura general de las propiedades en la seguridad de que con las sobras fiscales que resultarán y el valor de la propiedad sobrarán los medios de llevarla á cabo sin gravámen para el tesoro municipal.

Una vez practicada la apertura de la Avenida se harán las obras de macadamnizacion del camino que se han calculado en 50.000 $.

Ese trabajo, segun el proyecto no es difícil que lo tome á su cargo alguna empresa de tranvía á cambio de la explotacion por un tiempo prudencial. Parece que hay ofertas al respecto.

El proyecto de que acabamos de dar idea á la ligera fué sancionado en la sesion de ayer, por la Comision Extraordinaria Administrativa.

La Comision E. Administrativa resolvió ayer los últimos detalles de la negociacion del Tranvía Oriental para la unificacion de la concesion de todas sus líneas por 25 años.

Dispuso, en consecuencia, se pasaran los antecedentes á la Escribanía de Gobierno para la escrituracion del contrato.

Asegúrasenos que la Empresa del Tranvía Oriental, en vista del resultado de las negociaciones se propone obsequiar á los miembros de la Corporacion Municipal con un banquete.

Una carta de De Amicis

Al señor Leopoldo Ardinghi, que le enviaba el producto de una suscripcion popular levantada en Montevideo, para que la repartiera entre las familias de los que sucumbieron en los recientes tumultos de Lombardía, el ilustre escritor italiano Edmundo De Amicis acaba de contestar con la carta que traducimos á continuacion:

Egregio señor Ardinghi: He recibido hoy su giro bancario de liras 530.70 y me apresuro á expresará usted y á sus amigos, en nombre de mis compañeros de fé, la mas viva gratitud, y agradecer á usted en particular y á los demás suscritores de la carta las palabras altamente honrosas y esquisitamente corteses con que han querido confiarme el encargo de hacer llegar esa cantidad á su destino.

Creo interpretar justamente la generosa intencion de ustedes juzgando dicha suma como destinada á socorrer á las familias mas menesterosas de los condenados por los tribunales militares á consecuencia de los sucesos de Mayo último; de aquellos entre los condenados, se entiende, que profesan concientemente una fé política y social, y que no fueron castigados sino por haber profesado esta fé en el campo de la legalidad, con absoluta honestidad de propósitos y de medios.

Por lo tanto, considero que el mejor modo de cumplir el deseo de ustedes, es remitir el dinero á la administracion del diario *Avanti*, que con el mismo objeto inició hace unos meses, una suscripcion pública y está repartiendo paulatinamente las cantidades recolectadas, con criterio equitativo, con escrupulosa diligencia y con una delicadeza de la que puedo hacerme garante. Le mandaré un ejemplar del diario en el cual se publicará el recibo del dinero.

El mismo diario, estoy seguro, le repetirá la expresion de la comun gratitud que una vez mas le repito yo con el corazon conmovido, enviándole un abrazo afectuoso y un buen augurio fraternal.

Vuestro—*Edmundo De Amicis.*

Turin, Octubre 1.º de 1898.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflicto anglo-francés

ALREDEDOR DE LA EVACUACION DE FASHODA

ACTITUD DE LOS INGLESES

SIGUEN LOS PREPARATIVOS NAVALES

Marchand en el Cairo

Paris, 3—Telegrafian del Cairo que llegó á aquella capital el explorador Marchand anoche, procedente de Fashoda, siendo recibido en la estacion por el representante de Francia en Egipto y otros cien compatriotas, los que vivaron al expedicionario de las regiones sudanesas.

Marchand alójase en la agencia francesa y son prohibidas las entrevistas que se solicitan para celebrar con él *interviews*.

Los diarios ocúpanse de los viajes de Marchand y Baratier al Cairo, el primero desde Fashoda y el segundo desde Paris.

Le Temps dice que es presumible que Marchand comunicó al gobierno francés que su posicion en Fashoda era insostenible, y en consecuencia el ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé avisóle que entregue aquella plaza al gobierno egipcio.

Noticias enviadas desde el Cairo y consideradas de orígen frances dicen que permitiráse que los capitanes Baratier y Marchand vuelvan á Fashoda, solamente á condicion de que evacúen la codiciada ciudad sudanesa.

Movimiento de buques

Londres, 3—Comienzan en los astilleros del Reino Unido á alistarse los cruceros que serán destinados á la movilizacion.

Ordenóse que veinticuatro destructores cuyo andar alcanza á treinta nudos cada uno, hagan vigilancia en el Canal de la Mancha, formados en grupos de á cuatro.

El almirantazgo publica el diario del movimiento de los buques de guerra durante el presente año, apareciendo en blanco el espacio destinado á reseñar la situacion de esos buques en aguas extranjeras.

Hace bastantes años que no se practicó ese procedimiento por el almirantazgo de la Gran Bretaña.

La escuadra preparada en el puerto militar de Devenport llamada de emergencia, fué aumentada por los acorazados Coslliwood, Thunderer, Galatea, Severn, Austral y Melampus.

Estarán todas esas naves al mando del almirante Donwille.

Participan del Mediterráneo que en la isla de Malta fueron concentrados diecinueve buques de guerra ingleses.

En los puertos británicos de la China continúan igualmente las autoridades á preparar la defensa, como si estuvieran expuestos á un inminente ataque.

En Hong-Kong colocóse artillería en el sitio de Balfa.

En Wei-Hai-Wei los buques son provistos de abundante carbon y municiones

Trae cavilosos á muchos este lujo de preparativos navales creyéndose que el gobierno de la reina Victoria no teme solamente un conflicto con Francia por la cuestion de Fashoda, sino que se arma para pelear con varias á la vez.

Declaraciones ministeriales

Londres, 3—El primer lord del almirantazgo Mr. J. Goschen escribió á los cuchilleros de Sheffield que le convidaron á un banquete y les declara que no puede asistir porque le absorbe todo el tiempo en su oficina el gran trabajo que le causa la movilizacion de las flotas del Reino Unido.

El ministro de Hacienda Mr. Kicks Beach asistió á una reunion de cerveceros.

Allí anunció que era extraordinario el aumento en el consumo de cerveza que hace el pueblo inglés.

Tambien dijo que esperaba que todas las clases sociales aprobarian un recargo en los impuestos á las bebidas en caso que Inglaterra necesitara utilizar su energía para demostrar ante el mundo lo que vale.

España y Norte-América

PRETENSIONES DE LOS YANKEES

TODAS LAS FILIPINAS

INDEMNIZACIONES DE GUERRA

CONJETURAS DE LA OPINION PÚBLICA

Secreto descubierto

Madrid, 3—Coméntase en esta capital de diversas maneras la actitud del gobierno al mantener riguroso secreto en lo relativo á las negociones de paz, para venir ahora á hacer amplias publicaciones en los precisos momentos en que los yankees declaran que quieren apoderarse de todas las islas Filipinas.

Algunos consideran que esta inusitada franqueza del gobierno del señor Sagasta es un subterfugio para consultar á la nacion indirectamente respecto á si acepta de buena ó mala voluntad la cesion de todo el archipiélago que tenemos en la Oceanía.

Otros aseguran que ya está resuelto por los ministros el abandono de las Filipinas, pero que creyeron conveniente ir preparando el terreno para que no sea tan rudo el golpe que recibiremos los españoles con el abandono completo de las Filipinas.

Son tantas las conjeturas que se hacen en las reuniones de toda especie y por la prensa, que he creido más conveniente telegrafiar solamente las dos anteriores.

Hoy las declaraciones oficiales son más explícitas.

El diario ministerial *El Correo* dice que la proposicion de los yankees para anexionarse todas las islas Filipinas, empezará á discutirse hoy en Paris entre los comisionados españoles y los norteamericanos.

En este debate serán invertidas varias sesiones.

El presidente del consejo de ministros señor Sagasta ha telegrafiado al señor Montero Rios encargándole que los delegados españoles de la comision mixta sostengan firmemente la soberanía de España en el archipiélago codiciado por los yankees.

Despues de dar estas noticias, *El Correo* niega que los ministros discutiesen en el consejo que celebraron ayer las contingencias de tener que reanudar las hostilidades con los Estados Unidos.

Hoy hubo un consejo de ministros presidido por la reina regente María Cristina, en el que fueron tratados asuntos importantísimos.

Dióse cuenta de las pretensiones de los yankees para firmar un tratado de paz definitivo.

No se concretan á pedir todas las islas Filipinas, sino que tambien exigen indemnizaciones para los yankees damnificados en la guerra de Cuba.

Ocupacion de Cuba

Madrid, 3—Informaciones semioficiales aseguran que los norteamericanos ocuparán toda la isla de Cuba el dia primero de Enero próximo.

Como para esa fecha será difícil que esté concluida la evacuacion de nuestras tropas, los comisionados yankees señalarán los lugares donde los militares españoles acamparán mientras esperan los vapores que los traerán á la península.

Manejos de los ingleses

Madrid, 3—El periódico polaviejista perteneciente al señor Canalejas *El Heraldo de Madrid* ocúpase hoy de la preocupacion reinante en nuestra posesion de Rio de Oro, donde se teme un ataque de los moros vecinos.

Dicho diario atribuye á los manejos de los ingleses que influyen en aquellas costas africanas la malquerencia de los moros contra los españoles, afirmando *El Heraldo* que existen pruebas de sus denuncias.

Los yankees en el Camagüey

Washington, 3—El ministro de la Guerra general Alger ordenó el embarque inmediato para Cuba de varios cuerpos del ejército norte-americano, con objeto de ocupar el Camagüey

Acorazados en vez de monitores

Washington, 3—Por el Departamento de Marina se impartieron las órdenes correspondientes para que sean construidos cuatro acorazados en lugar de los cuatro monitores que se habian proyectado.

El almirante Sampson declaró que los monitores son inadecuados y los recientes combates demostraron la superioridad de los acorazados.

Reclamacion á Guatemala

Washington, 3—El presidente Mackinley decidió sea reclamada á la República de Guatemala una indemnizacion debida al súbdito norteamericano Mr. May.

El motivo de tales reclamaciones es un secuestro que el Gobierno guatemalteco hizo de un ferrocarril local, habiendo los tribunales declarado injusto ese secuestro.

En Creta

Sometimiento de los turcos

La Canea, 3—El gobernador turco de esta isla acató el *ultimatum* enviado por las potencias, y prometió entregar á los almirantes de las escuadras interventoras todas las fortalezas y oficinas en el plazo fijado.

Francia

Ansiedades políticas

Paris, 3—Varios diarios dicen que el país está ansioso por la reapertura de las sesiones parlamentarias para conocer el programa del nuevo ministerio.

Un valor desaparecido

Paris, 3—Desapareció con treinta mil francos un cobrador del Comptoir Ceramique, creyéndose que fué asesinado.

Italia

Justificaciones de Rusia

Roma, 3—Háse repetido por la prensa que los últimos acontecimientos de la colonia Eritrea, huyendo el sultan de Rakeita y siendo heridos algunos soldados ascaris al servicio de Italia, fueran debidos á intrigas de los rusos allí residentes.

Sin embargo, la cancillería de Rusia en esta capital ha negado que los súbditos del czar Nicolás II hubieran tenido participacion directa en aquel incidente.

Bautizo de un príncipe

Turin, 3—Fué hoy cuando se celebró el anunciado bautizo del príncipe Amadeo, hijo del duque de los Abruzos.

El acto verificóse en la capilla Sindone, oficiando el arzobispo Richelme.

Se hallaban presentes el rey Umberto y la reina Margarita, los diversos príncipes y princesas de Italia, la condesa de Paris, numerosos altos empleados de la corte y las autoridades locales.

El rey y la condesa de Paris hicieron de padrinos.

Como recuerdo Umberto I mandó repartir cien mil liras entre los pobres.

Proceso Favilla

Roma, 3.—El Banco de Nápoles constituyóse en parte civil contra trece de los imputados como comprometidos en el famoso proceso Favilla por desfalcos al referido Banco.

Recuerdos de Mentana

Roma, 3.—En todo el reino fué conmemorado hoy el aniversario de la batalla de Mentana en que Garibaldi y sus voluntarios tuvieron que retirarse ante la superioridad de las tropas francesas y pontificias el dia 3 de Noviembre de 1867.

Con el pretexto de evitar desórdenes, las autoridades de Milan prohibieron se conmemorara públicamente la recordada fecha.

Sin embargo, quince supervivientes de los que hicieron la campaña con Garibaldi, fueron privadamente al monumento que en aquella ciudad recuerda las hazañas del héroe de ambos mundos, y colocaron una corona de claveles con la siguiente inscripcion: «Al conmemoraros, os envidiamos.»

Excarcelacion de Maffi

Roma, 3—Mañana se excarcelará al ex-diputado Maffi, el cual concluye la pena á que fuera condenado por el tribunal militar que lo juzgó como interventor en los últimos disturbios de Milan.

Siguen los terremotos en Sicilia

Roma, 3—Desde Catania y Messina telegrafian que continúan produciéndose terremotos en aquellas localidades y sus alrededores.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Londres, 3—Hoy llegó á este puerto el vapor Halle con 352 novillos y 306 carneros, habiendo muerto durante la travesía 25 de los primeros y 5 de los segundos.

Los precios obtenidos fueron £ 11 1[2]3 novillos y £ 1.3 carneros.

En el vapor Sultan vinieron 226 novillos y 1323 carneros, siendo arrojados al agua 25 carneros.

Vendiéronse á £ 15 2[3] los novillos.

El vapor Azul trajo 352 novillos y 1328 carneros, muriendo 15 y 13 respectivamente.

Fueron aplazadas las ventas de estos animales.

El ganado que vino en el vapor Grydel fué vendido á £ 11 1[4] los novillos y £ 1.10 los carneros

Quedan en el mercado de Deptford 4163 novillos y 6281 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 1631 novillos y 5208 carneros.

La plaza preséntase mejorada y la bondad de los novillos llamó la atencion de los compradores.

En el Stock Exchange

Londres, 3—Las cotizaciones en la Bolsa de esta capital siguen sufriendo pequeñas oscilaciones.

Hoy vendióse la Deuda Consolidada del Uruguay á 41.25 por ciento.

Los títulos argentinos cerraron: Funding Loan á 80, Empréstito Morgan á 30 y Obras de Salubridad á 73 1[4] ojo.

De la Argentina

ESTANCO DEL ALCOHOL TABACO Y FÓSFOROS

FUENTE DE RECURSOS

Reduccion del ejército permanente

LOS DISCÍPULOS DE PIÑERO

CHOQUE DEL VAPOR TRIDENTE

Buenos Aires, 3—Considérase como un hecho inmediato á producirse el estanco del alcohol. Uno de los ministros ha declarado que el estanco es la única fuente que produciría los recursos necesarios para regularizar la administracion y amortizar la enorme deuda que forma el déficit.

Cree dicho ministro que mas tarde ó mas temprano tendrá que recurrirse tambien al estanco del tabaco y hasta de los fósforos

—El ejército permanente quedará reducido á doce mil hombres, cinco mil de línea y siete mil conscriptos.

—Asegúrase que se ha desistido de incluir en la prórroga de las sesiones del Congreso el proyecto sobre ascensos en la marina.

—Los discípulos del doctor Norberto Piñero en la cátedra de derecho romano de la facultad, han resuelto hacerle una demostracion pública de simpatía á su llegada á esta capital.

—El Secretario de la Intendencia de Marina señor Carie presentó la renuncia de ese puesto. Fuéle aceptada nombrándose reemplazante al señor Molina;

—El Senado en sesion secreta prestó los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para los nombramientos del señor Saturnino Unzue de miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional y del señor Carlos Basavilbaso de director de la Caja de Conversion.

—Suicidóse en Santa Fé el diputado entreriano Ladislao Garcia.

—Se han elevado al Ministerio de la Guerra todos los antecedentes sobre los procedimientos de la administracion anterior y presente de la intendencia de Guerra.

El señor Huergo solicita un sumario el que se levantará por órden superior.

El coronel Ruiz Morero ha sido nombrado fiscal ad-hoc en este asunto.

Comensará en seguida su cometido.

Concordia, 3—El vapor Tridente al pasar por Corralitos chocó con una piedra habriéndose un rumbo de consideracion que lo obligó á encallar en la punta del Daiman.

Se está trabajando con mucho empeño para salvarlo, lo que se conseguirá segun opinion del ingeniero que dirige los trabajos.

Chile

NUEVA CALIFORNIA DESCUBIERTA

ORO EN ABUNDANCIA

Discusion secreta del protocolo

ARREGLO QUE SE APROBARA

Santiago de Chile, 3.—Amplio la informacion de mi primer telegrama, como me pide sobre el descubrimiento de oro en Lonquimay.

Por comunicaciones que acaban de llegar del departamento de Victoria, se han tenido noticias positivas de haberse descubierto en Lonquimay, en la cordillera, una nueva California de la que ya se ha sacado abundante cantidad de oro.

Han llegado á Victoria ocho personas que han pasado á pié la cordillera trayendo más de cinco mil granos de oro en pepas, algunas de las cuales pesan hasta 35 gramos.

Las más pequeñas son del tamaño de un grano de arroz, perdiéndose en los lavados el oro más fino, debido á usarse medios muy primitivos, por carecerse de los elementos necesarios, debido al poco tiempo que hace de su descubrimiento.

Quedan en Lonquimay numerosas personas, esperando que se abra la cordillera para pasar á Victoria con el objeto de vender el oro que es de ley bastante alta

De Victoria se llega á los lavaderos en dia y medio, haciendo el viaje á caballo.

Hay facilidad de proveerse de víveres en el paraje Cura Contin todo lo cual demuestra las ventajosas condiciones de la explotacion. Se calcula en mas de diez mil cuadras la extencion del manto aurífero.

—«El Chileno» aconseja que se adopte una nueva política internacional encaminada á estrechar relaciones con la Argentina, Perú y Bolivia.

—Hoy se ocupará el Senado en sesion secreta del protocolo sobre la Puna.

—Desde ayer se ha principiado el estudio del proyecto de reforma de los ferrocarriles del Estado presentado por el ministro de obras públicas.

—Mañana se inaugurará la exposicion de animales, organizada por la sociedad nacional de agricultura.

—Se dice que la reunion de los delegados chilenos y argentinos en Buenos Aires para el arreglo de la cuestion de la Puna y otros asuntos referentes á las relaciones de los dos paises, tendrá gran significacion en la política sud-americana,

El Senado discutirá hoy el acta firmada ayer por el contralmirante Latorre y el encargado de negocios.

El arreglo será aprobado sin resistencia.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha ofrecido al diputado Manuel Salinas ex-ministro en Bolivia la secretaría de la delegacion á la conferencia de Buenos Aires.

Don Enrique S. Sanfuente, jefe del partido balmacedista que se habia negado á formar parte de la delegacion, ya ha retirado su negativa.

Paraguay

Asuncion, 3—Ha mejorado el tiempo.

—Ayer fueron muy visitados los cementerios de la Recoleta y Mangrullo.

El ministro argentino señor Cabral presentará en audiencia pública al presidente Egusquiza la carta autógrafa del general Roca anunciando su exaltacion al mando presidencial.

—Las relaciones del ministro del Culto y el obispo Bogarin son muy tirantes.

—Partió para Buenos Aires con licencia el comisario de órdenes Romero.

—Los negocios están encalmados.

SALTO

ACTITUD DEL CLUB JOAQUIN SUAREZ

LA MISION CONFIADA AL COMANDANTE BUIST

INVASION DE LANGOSTA

Salto, Noviembre 3—La Comision del club Joaquin Suarez no precisa proclamar candidaturas para Junta Económico-Administrativa y Junta Electoral, mientras la comision directiva nacional del partido colorado no apruebe las proclamaciones de senador y diputados por el departamento del Salto que ya le fueron comunicadas.

El coronel Viera no se preocupa de disipar las sospechas que se abrigan acerca de la actitud que asumirá en la contienda electoral.

—Se guarda reserva acerca de la mision política confiada al comandante Buist. Supónese que dicho militar vino á entregar al coronel Viera las balotas de los cabos y sargentos del regimiento primero de caballería.

—La langosta ha invadido en gran cantidad, habiendo desovado. Ninguna medida ha podido adoptar por falta de recursos la comision de extincion.

RIVERA

EL COMERCIO DE LIVRAMENTO

MEETING CONTRA EL DELEGADO FISCAL

DIVISIONES COLORADAS

Rivera, Noviembre 3—Llegó á Livramento el delegado fiscal. Fué depuesto el administrador de rentas generales

El delegado fiscal ha prohibido la exportacion de mercaderías fuera del municipio, sean ó no despachadas. El comercio de Santa Ana organizó con tal motivo meetings de protesta. Circulan boletines, estando los ánimos apasionadísimos. Como medio de contrarrestar la accion del Gobierno Central, consta que se pretende colocar al delegado en una situacion desairada. El meeting se realizará en el dia de mañana.

El general Telles continúa prestigiado por el Gobierno y por el ejército. Afirman los últimos telegramas que su actitud será mantenida decididamente por altos poderes nacionales.

—Espérase de un momento á otro el nombramiento de nuevo comandante de la guardia aduanera brasilera hasta hoy suspendida por informaciones inexactas del general Mariño. Aunque se guarda absoluta reserva, garantizo la exactitud de la informacion.

—Entre colorados de aquí, reina gran divergencia. Témese que se produzcan divisiones antes de la proclamacion del cinco.

—Hace mucho calor.

CERRO-LARGO

PROCLAMACION NACIONALISTA

Melo, Noviembre 3—El doctor Alberto Palomeque y el señor Luis Alberto de Herrera, que fueron designados respectivamente diputado y suplente por la Comision Nacionalista de este departamento, contestaron rehusando las proclamaciones. La convencion acordó en su sesion de anoche pedir á dichos señores el retiro de sus renuncias. Hoy espérase la contestacion definitiva, suponiéndose que sea favorable á las gestiones de la convencion.

—El departamento está tranquilo.

—Reina un tiempo excelente.

TACUAREMBÓ

INTRUCION JEFATURIAL

CUESTISTAS Y COLECTIVISTAS

INTERPELACION AL GOBIERNO

San Fructuoso, Noviembre 3—El jefe político se ha dirigido á ciudadanos afiliados al club J. Lindolfo Cuestas, solicitando su adhesion al club colectivista General Rivera, invocando el nombre de una alta personalidad de esa.

Dichos ciudadanos han rechazado semejante proposicion.

—Llegaron los emisarios seccionales, dícese que con el objeto de recibir órdenes relativas á elecciones.

—El jefe político salió á campaña en momentos en que los ciudadanos se preparan para votar. Dicha partida ha sido muy comentada.

—El Club Juan Lindolfo Cuestas elevará una nota á los consejeros de Estado doctores Fructuoso L. Pittaluga, Antonio María Rodriguez y Anacleto Dufort y Alvarez, pidiendo que interpelen al Ministro de Gobierno con motivo de la actitud que asume la Jefatura Política en materia de elecciones.

Créese fundadamente, sin embargo, que los trabajos jefaturiales en combinacion con los del club colectivista General Rivera, resultarán infructuosos, en virtud del acuerdo celebrado con los nacionalistas y constitucionalistas, garantiendo el trabajo de los cuestistas bajo la base de la candidatura presidencial del actual presidente provisional.

RIO NEGRO

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR MAC EACHEN

REPORTAJE AL JEFE POLITICO

DISCUSIONES VIOLENTAS

Fray Bentos, Noviembre 3—Desde las columnas de «La Campaña», varios colorados contestan un artículo de «El Comercio», defendiendo al jefe político.

Otros piden por intermedio del mismo diario, que publique el acta de sus proclamaciones para senador y diputado.

Comentando la division surgida entre los colorados, dice el periódico nacionalista:

«Es un caso de verdadera excision política, cuyo resultado no es fácil preveer, y aún cuando de esta hecha, no ha de resultar por cierto la salvacion de la patria ni de los principios: *ella es beneficiosa*, pues educa al pueblo y lo prepara á las luchas democráticas.»

—Entrevisté al Jefe Político para saber que habia de cierto en todas las heregías que le imputa *El Comercio*.

Recibióme con toda deferencia contestando todas mis preguntas.

Díjome el delegado del Poder Ejecutivo, que todo cuanto le atribuye el periódico colorado sobre política departamental es fantástico.

Que él no se ha ocupado oficialmente de elecciones y que apenas como ciudadano ha manifestado á algunos amigos incidentalmente sus simpatías personales hacia los ciudadanos proclamados recientemente por el Club «Juan Lindolfo Cuestas» para senador y representante.

Que no ha asistido á reunion política alguna, ni en su casa, donde no ha habido ninguna, ni fuera de ella.

Que á nadie ha comisionado, y que todo es pura invencion del círculo de «El Comercio».

Este diario por su parte publica un fuerte artículo titulado «Comedia grotesca» que principia así:

«El club de empleados públicos formado con fines electorales el 30 y 1.º del mes pasado *en acatamiento incondicional* á las órdenes é instigaciones de don Antolin Stirling delegado del Poder Ejecutivo, importa un menosprecio indigno de los derechos del ciudadano.

«Si la farsa realizada por los burócratas no fuera objeto de un castigo inmediato por parte del Poder Ejecutivo, habría que convenir entonces en que entrañaría algo más grave, cual es la burla descarada de ese Poder á las solemnes promesas que sobre la libertad de sufragio le ha hecho al país.»

Otro párrafo dice: «Invitamos al jefe político Stirling y á los empleados del mamarracho irrisorio de club formado bajo la consignia de él, que invoca falsamente la representacion del partido colorado del departamento,—á que publiquen los nombres de sus afiliados y les probaremos que no hay *uno solo* que no dependa directamente del presupuesto de la Nacion».

Termina así:

«Opinamos que los directorios de los partidos del acuerdo no podrán, sin desconocer la verdad y sin ofenderse á sí mismos, tomar en sério como una asociacion popular á lo que constituye tan solo *una grosera parodia ó un comité burocrático con propósitos incondicionales*.

Otro artículo dedica al mismo asunto denominándolo *Carnaval Político*.

Publica además una nota de don Donaldo Mac-Eachen, fecha 30 de Setiembre aceptando su candidatura proclamada por el club que preside el señor Mendoza, en la misma fecha, y otro telegrama del mismo señor Mac-Eachen de fecha 30 de Octubre dirigido al mismo señor Mendoza en que agradece la distincion de su proclamacion á candidato para senador, pero advierte *haber aceptado con anterioridad* la proclamacion de su candidatura para senador hecha por el club Juan Lindolfo Cuestas en este departamento.

«El Comercio» se reserva para apreciar la candidatura de don Donaldo Mac-Eachen fundado en esos documentos.

El Club Colorado Departamental de Rio Negro, ha resuelto eliminar al candidato para senador don Donaldo Mac-Eachen y por unanimidad dictó una resolucion que termina así: «Que en vista de una conducta tan destituida de todo civismo é ilógica con la representacion de este club que inviste en la comision nacional,—*se le elimine* de la lista de candidatos que este club ha proclamado y en su lugar se proclame á otro ciudadano». Esta resolucion se ha comunicado al destituido señor Mac-Eachen, con una nota picante.

Esto es la novedad del dia.

PAYSANDÚ

ESPERANDO LA CONTESTACION

Proclamacion de candidatos

ANARQUIA NACIONALISTA

Paysandú, 3—La Comision Nacional aún no contestó al club Rivera la nota de éste, comunicando sus proclamaciones.

Créese sin embargo, que el asunto referente al doctor Mendilharsu no pasarán de simples comentarios de la prensa.

Este dirigió una estensa nota al presidente de aquel club aceptando su proclamacion.

No será publicada por ahora y llamará la atencion.

—Esta noche se reunirá el club colorado departamental para la proclamacion de candidatos para constituir la junta.

—Consignóse escriturar la fraccion de campo donde se instalará la oficina policial de la 5.ª seccion.

—Partió para campaña el jefe político.

—«El Uruguay» asegura haberse producido anarquia en el seno de la comision nacionalista de la localidad.

DURAZNO

PRISION DE UN MISIONERO

Durazno, 3—El misionero Costa, acompañante del obispo monseñor Isasa, fué remitido preso á la jefatura por órden de juez, en virtud de haber predicado contra la ley del matrimonio civil.

Comerciales

Lóndres, 3 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Amberes, 3 - Lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercaderia disponible, precio por kilo, francos 4.32 1|2; id id; á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.30.

Amberes, 3—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.75.

Amberes, 3—Maiz del Rio de la Plata, disponible por 100 kilos, francos 10 37 1|2.

Buenos Aires, 3—El saladero Clouzet y Ca. ha realizado aquí la primera operacion de la presente faena, consistiendo en 2 000 cueros salados de novillo uruguayo, de 31.25 kilos, bajo sal, hasta fin de mes, al precio de $ 17.50 oro, los 100 kilos, puesto á bordo.

—La Compañía River Plate Fresh Meat and Co. despachará mañana de su establecimiento frigorífico de Campana, el vapor inglés «Zenobia» con 25.000 carneros y 400 cuartos de novillo congelados.

—El total de carne tasajo exportada en la última quincena de Octubre con destino á puertos del Brasil, alcanzaba á 32.372 fardos.

[...]

ULTIMA HORA

[...]

FOLLETIN

JUAN DE LA BRETE

Mi tio y mi cura

[...]

DIA COMERCIAL

Muy poca actividad reinó en la Bolsa, acusando baja todas las cotizaciones que más abajo publicamos.

Se anotaron en las pizarras 28 operaciones correspondientes á los siguientes valores nominales:

£ 13.600 ó sean $ 36.920 en Deuda Consolidada, $ 10.600 idem Deuda Certificados de Tesorería, $ 27.000 id Empréstito Extraordinario 1897 y al rededor de 300 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Los títulos de la Deuda Consolidada abrieron al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 40.70 por ciento y cerraron á 40.80 ó sea con baja de 20 centésimos sobre los precios del dia anterior.

Los de la nueva Deuda Certificados de Tesorería, han continuado cotizándose en baja declinando de 50 á que se cotizó en las primeras horas, á 49.40 y más tarde á 49 á cuyo tipo cerró el mercado sin compradores. Baja $ 2 por ciento.

En Empréstito Extraordinario 1897, se realizaron algunos negocios al contado en las primeras horas, á 52.60 y para fin de mes á 52 80. A último momento se realizó una operación para fin del corriente mes á 52. Baja uno por ciento.

Se vendieron al contado acciones del Banco Hipotecario del Uruguay á 13 10 y para fin de mes de 13.20 á 13.40. Baja 20 centésimos.

—Regular movimiento en los negocios hubo durante el dia de ayer, con el mercado de cambios, sobre Europa.

Sobre Lóndres, se colocó papel particular con Banco, á 90 dias vista á 51 15|16 peniques.

Se pasaron letras entre particular sobre París á francos 5.47 y sobre Lóndres á 51 3|4 peniques y sobre Hamburgo á 4.43.

El tipo del cambio á la vista sobre Madrid, declinó algo, cotizándose de 7.80 á 7.85 pesetas.

Para las demas plazas los tipos continuaron sostenidos y cerraron firmes y con marcada tendencia de alza.

Pocos fueron los negocios que se efectuaron sobre el Brasil, á pesar de haber mejorado algo el tipo del cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro.

Se colocó papel bancario á la vista á 28:100 y 28:450 reis por £ y letras particulares á 28:800 y 28:750.

La plaza cerró á última hora con giradores á 28:100, y con tomadores de papel comercial a la vista á 28:700 y á 20 dias vista á 28:800 reis por £.

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		51 1|2 á 51 11|16	51 3|4 á 51 15|16
Francia.	» 90	» 5.42 á 5.43	5.46 á 5.41
Alemania	» 90	» 4.39 á 4.40	4.43 á 4.44
Amberes	» 90	» 5.42 á 5.43	5.47 á 5.50
Italia.	v/	» 5.80 á 5.82	—
N. York.	vta.	0.98 á 0.99	—
España.		» 7.80 á 7.85	—
Rio Janeiro		» 28:400	28:800

Buenos Aires 1|2 premio, 1 % descuento.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió ayer á 8 1|2 peniques por 1000 reis, bajó á 8 15|33 y cerró al precio de apertura.

—Completa inactividad se notó para operar en cueros vacunos y lanares.

La mayor parte de los compradores se mantienen retirados del mercado.

Respecto de lanas se empieza á notar algun movimiento. En cuanto á los precios, no tenemos por el momento que señalar variacion alguna de importancia.

En la Estacion del Ferro Carril Central se realizaron ayer las ventas siguientes:

10.000 kilos lana de San José, al precio de $ 2.95 los 10 kilos vellon.

16 000 id de Estacion Achard, á 2.975 id id.

[...]

COMISION CLASIFICADORA

UNIVERSIDAD

Impuestos de abasto

DEL MAR Y DEL RIO

Departamento N. de Ingenieros

EL TIEMPO

Instruccion Pública

CORREOS Y TELÉGRAFOS

REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD

Movilizacion de la propiedad

Crónica policial

Arte y artistas

SPORT

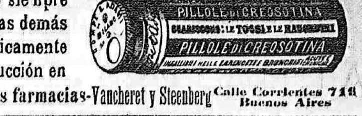
ECOS SOCIALES

Datos diversos

Tarjetas de visita

COMERCIO

[...]



†

ALFREDO I. VILLEGAS

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1898

Angélica Marquez de Villegas, esposa; y sus hijos; Magdalena Vidal de Villegas, madre; Margarita Vidal de Marquez, madre política; hermanos, hermanos politicos, y demás deudos, invitan a sus relaciones para que se dignen acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 4 del corriente, á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Artigas número 11.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 9 1|2 a. m.

2234-2pub.

†

ROSA PEREIRA DE BUSTO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1898

José G. del Busto, hijo; María Vaeza de Busto, hija política y demas deudos, quedarán gratos á las personas de su relacion si los acompañan en el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4 del corriente a las 9 1|2 a. m.

Casa mortuoria: Camino Larrañaga núm. 163.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 9 a. m.

2235-2pub.

†

SECUNDINA GARCIA DE HORNUNG

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1898

Balbina Garcia de Piquet, hermana; Josefa Lopez de Garcia y Severo Machado, hermanos políticos; sobrinos, hermanos políticos ausentes y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4 á las 4 p. m., á cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 469.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1pb.

†

GRACIANO MENDIBOURU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1898

Jacobo y Domingo (ausentes), Mariana y Lorenzo, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 4, á las 4 1|2 p. m.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 552.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1pb.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 2

Garrick, vapor británico de 1597 toneladas, capitan Edlin, procedente de Nueva York el 5 de Octubre, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Luis Bonomi Morelli y Ca., 50 barriles sulfato de cobre.

Juan M. Mailhos, 3 cascos y 1 cj platinas, 2 barriles vidrio.

[...]

Minelli Gonzalez y Ca., 4 cjs algodones.

Del Re Canepa y Ca., 4 cjs algodon y encajes.

Demarchi Parodi, 15 cascos citro-tartatro de soda, 10 id id.

Trabucati y Ca., 95 bultos ferreteria.

Santo Rovera, 2 cjs confitería.

Ultima hora

Liguria, vapor británico de 2915 toneladas, capitan Cooper, procedente de Valparaiso, el 25 de Octubre, y escalas, á Wilson hijos y Ca., con con 35 pasajeros y la carga siguiente:

[...]

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Tridente*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

[...]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

test Juan Bautista Musto; Mateo Saboya; test. Justa Gonzalez de Fernandez; Baissiere Bazzano; Fernandez con Thomassel; test Antonio R. Piriz; test Domingo Conti, incidente Leoncio Correa; Cárlos Cornú con Antonio Puccio, terceria Juan Gambiagi; test Domingo Conti, incidente Leoncio Correa (2); Francisco Lopez con Martin Chapital; Josefina Tremoleras; sucesion Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suares; Pedro Carcaballo con la sucesion Juan Figuerido Perez (2); sucesion Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suarez (3); sucesion Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suarez.

Interlocutorias.—Testamentaria Gerardo Bussot; test Domingo Conti, incidente Anacleto E. Roman.

Antenor R. Pereyra, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 3

Trámite—Testamentaria de Juan F. Gonzalez; Jacinto Zugasti con Antonio Masanés; testamentaria de Manuel Acosta; testamentaria de Luis Eduardo Artayeta; sucesion de Ambrosio L. Fernandez; concurso voluntario de Mariano Aguirre; antecedentes relativos al menor Sixto Bravo; testamentarias de Mariano Castro y María Natividad Castro; concurso voluntario de Pascual Ipata; testamentaria de Ambrosio Zás; José Calvo con Gregoria Herraez de Sosa; Rosa Cavagnaro de Quirola con Juana Elvira Queirolo de Russo; sucesion de Antonio Fossati; concurso necesario de Daniel Silveira; los señores Russi, Crosignani y Leiro con Apolinario Doldan; Juan Rabellino con Luis Paravis; Joaquina Gonzalez de Lopez con Juan Lopez; testamentaria de Isaac Riestra; concurso necesario de los señores Russ R. Pealer y Ca; Dámaso Larrosa con Baudilio Ros y Antonio Coicoechea; sucesiones de Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade; concurso voluntario de Benita Garcia de Segundo; concurso voluntario de Victorio Mesa; sucesiones de Ramon F. Corbacho y Regina S Corbacho de Marquez; Ramon Esperon con Juana Elvira Queirolo de Rosso; testamentaria de Eulogia Hormiga de Torres, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de Elvira Torres; los señores Mendez y Ca. con Luis Despeyroux; testamentaria de Miguel Gomez, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de la menor Mercedes Gomez; la sucesion de Dámaso Vigil, denuncia; testamentaria de Inés Vazquez; concurso voluntario de Matilde Villagran; concurso voluntario de Enrique Lopez, administracion; concurso voluntario de Pedro Lopez; Enrique Bermudez.

Interlocutorias—Francisco Esperon y Elvira Queirolo de Rosso con la testamentaria de Juan Queirolo; testamentarias de María Tizone Revello de Maffei y Juan Maffei; Uberta Pou de Pittaluga.

Definitivas—Sucesion de José Minolli; Angela María Patron de Bianchi.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 3

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 12 del corriente se comenzará la revisacion de las patentes.

Todo aquel que sea detenido con su vehiculo en la vía pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude. Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*La Direccion.*

2245-nb.12.

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Teófilo M. Laborde, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 55, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fabrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Bebidas en general y particularmente para vinos de Oporto y Jerez y cuya marca consiste en la denominacion *Oporto Lomas* y etiqueta apropiada.—Montevideo, Noviembre 4 de 1898. *Ricardo Sanchez*, director.

2241-nb.6.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. P. Verdeau, por la razon social Martins y Ca, de este comercio, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa dicha casa para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general, vinos de toda clase y procedencia, café, té, yerba mate, chocolate y demás que expenda la casa y cuya marca consiste en la denominacion *Martins y Ca.*—Montevideo, 4 de Noviembre de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.

2242-nb.6.

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el origen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrees. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros y diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.

25 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla.

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1|2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.

Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Caparro por la cantidad de $ 15161.40 cts. y mas seis CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca, Destilerías del Paso del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente; y éstos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4.

2210-nb 4.

Ricardo Sienra

Importante remate de los confortables muebles que adornan la casa calle Washington número 107, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate de dichos muebles al mejor postor y sin retirar lote.

Sala, escritorio, comedor, dormitorios, piano perpendicular en perfecto estado, 1 juego arreos para dos caballos, gran cantidad de alhajas de oro y brillantes, etc., etc. El detalle lo daremos por los carteles de costumbre.

La casa podrá visitarse el domingo 7 de 8 á 11 a. m.

2233-nb 4.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la casa baja, calle Canelones núms. 78 A y 80, entre las de Andes y Convencion.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre venta; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones nums. 78 A y 80, por 25 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 064 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, aljibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, esta rodeada de los tranvías del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.

Actualmente produce 31 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.

Los títulos y demás antecedentes, estan de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena Garcia, Juncal 171 A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para datos casa del rematador Rio Negro número 313.

2235-nb.1.

INDICADOR PROFESIONAL

Agustin Pin PROCURADOR, REMATADOR Y TASADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio de la calle 25 de Mayo número 311 á la misma calle núm. 282 A.

2223-nv.30

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia.

prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130.

2140-prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 250.

1482-prm.

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles. —*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, diríjase á los señores Zubillaga y Beramendi...

[...]

AVISOS GENERALES

[...]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 271

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

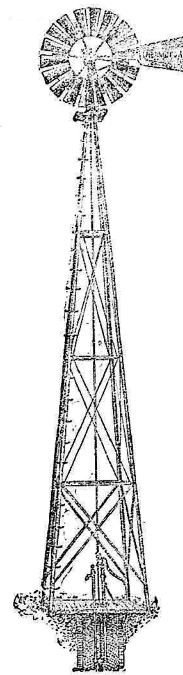
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1897. En 1898 su primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.pmd.

MOLINOS A VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1550-prm.d.p.md.



Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150



"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Colon 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.



CERVECERIA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias que los intereses del 7.º semestre se pagarán los dias 3 y 4 de Noviembre, de 1 á 4 p. m., en el escritorio calle Piedras 181, y pasados estos dias en la Oficina de la calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 28 de 1898.

2108-nv.5. *El directorio*

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS DE ESCOFET Y PASCUAL

Viajes rápidos

El vapor paquete nacional Cacique para el Sauce y Colonia saldrá los domingos y miércoles á las siete de la mañana, hasta nuevo disposicion. Regresará de la Colonia á la misma hora con escala en el Sauce todos los juéves y lúnes haciendo escala en el Sauce.

Para mas informes boletos de pasajes y encomiendas recúrrase á la Agencia Marítima calle Misiones 14.

2190. *Escofet y Pascual.*

Gran Restaurant del Correo

DE ANTONIO MORANDI

CALLE SARANDÍ NÚMERO 268—MONTEVIDEO

La mas antigua y acreditada casa en el ramo entre las existentes en esta ciudad y que se hace notar por lo espacioso y confortable de los salones-comedores y la esplendidez del servicio.

La cocina del establecimiento se halla á cargo de dos competentes chefs de primer órden. La lista diaria, tanto la del almuerzo como la de la comida, consta de mas de CUARENTA PLATOS de los mas variados, y como cada plato tiene marcado su respectivo precio, se hace accesible esta casa, tanto al mas refinado como al mas modesto gastrónomo.

COCINA ITALIANA, FRANCESA Y ESPAÑOLA

Se reciben órdenes para banquetes, casamientos y bautizos. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

Vinos italianos, recibidos directamente

Especialidad en Chianti, Barolo, Grignolins Brachetto, Nebiolo, Moscato, Barbera finissima y Barbera de pasto á reinita cents. el litro.

Comedores para familias

PRECIOS MÓDICOS

2185-nv.26

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1898

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el 25 de octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 15 de Noviembre, á las 1 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual reglamentario de la Directiva y para integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, conforme lo dispone el artículo de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea. Dicha inscripcion quedará cerrada el día 7 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 26 de 1898.

2177-nv.15 *El Secretario*

COMPAÑÍA ANÓNIMA MINAS DE CUANANDI

(2ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA)

El C. A. de acuerdo con el artículo 46 de los Estatutos llama nuevamente á los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Noviembre próximo á las 3 y 1/2 p. m. en el local de la calle 25 de Mayo núm. 405, á los fines de los incisos a y d del artículo 50.

La inscripcion de acciones que manda el artículo 45, deberá hacerse en la calle Colon núm. 84 de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Octubre 29 de 1898.

2207-nv.8 *El secretario.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo, Libertad, que la Compañía Telefónica de Montevideo ha establecido el servicio telefónico entre aquellas poblaciones y la capital, de modo que desde el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con las personas que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, exigiendo gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00

« de negocio . . . . » 5.00

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya direccion garantiza.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Habiéndose suscitado dudas sobre las condiciones que deben revestir el retrato del doctor Carlos María Ramirez, para cuya ejecucion se llamó á concurso, se hace saber á los interesados que la Comision encargada de dicho concurso ha resuelto lo siguiente:

1.º El retrato será al óleo.

2.º La tela que lo contenga medirá ciento diez centímetros de alto por ochenta de ancho.

Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*La Secretaría General.* 2219-nv.5

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para la provision de los cuatro frentes del Hospital de Caridad, con sujecion al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría General (calle Washington, Hospital de Caridad), todos los días hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada Secretaría el sábado 5 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente.

2.º Firma y domicilio del garante á satisfaccion de la Comision.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 25 de 1898.—*La Direccion.* 2178-nv.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del servicio de botes... con sujecion á las cláusulas del pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el día 10 de Noviembre próximo venidero, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La H. Comision E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director; *Augusto Ximeno*, secretario. 2100-nv.10

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, previene á los propietarios de los terrenos... que deben cerrar sus frentes... las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por la calle Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder en el término de treinta días á la construccion de los muros de cerco y veredas... bajo apercibimiento de hacerlo la Direccion por cuenta de los propietarios.

Para el cobro de los trabajos... la Direccion se indicarán los casos en que se hará efectivo.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.mn.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2039-nv.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2209-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Eulogio de los Reyes para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon 63 el dia 15 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.— Montevideo, Octubre 28 de 1898 —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2208-nv.15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pascualini, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los acreedores que han examinado los balances en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once de Noviembre próximo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2215-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deben concurrir á la audiencia del dia ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2191-nv.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que tendrá lugar el 6 del entrante, á las 2 p. m., en la sala de este Juzgado, calle Rincon 67, debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos, y para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2192-nv.5

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 31 del corriente se ha declarado que la eficacia cesacion de pagos del fallido don Carlos Baletti data desde el 13 de Agosto del corriente año.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2193-nv.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concursado don José Pirovano, para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Noviembre entrante á las 2 1/2 de la tarde en el Juzgado calle Rincon número 160.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Luciano Javier Figares*, escribano público. 2158-nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Laxaga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales cuya comunicacion se expresa: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pantoine, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia, y tenientes segundos don Enrique Pallio y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 152, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 482 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Suarez García*, capitan-secretario. 2030-en.6

Por mandato del señor juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, se cita, llama y emplaza al ciudadano Lorenzo Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 152, á estar á derecho en la causa que por desercion se le sigue, bajo pena de ser declarado rebelde.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1941-dc.27

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña María del Tránsito Arias y don Manuel Ayala se ha dictado la siguiente sentencia:—Canelones, Setiembre 20 de 1898—Autos y Vistos: Este juicio sobre rectificacion de la partida de casamiento... que en la partida de matrimonio... se lea Arias y no García y Considerando: que por lo tanto procede la rectificacion pedida de la partida... Por estos fundamentos... fallo definitivamente declarando que procede la rectificacion... Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—*Domingo J. Pittamiglio*.—Canelones, Octubre 27 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2203-nv.28

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Vaucas de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Canelones, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2178-nv.17

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que por don Melitón Francisco Casas, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion siguiente:—Minas, 22 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con lo dictaminado... Rectifícase la partida de bautismo... de don *Fructuoso Casas*, debiendo leerse... en lugar de... el apellido del nombre de *Melitón*. Dése al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, previa reposicion de sellos.... *Luis Benvenuto.*—Lo proveyó y firmó el señor juez letrado departamental de Minas... en el dia de la fecha... de Julio de 1898. Tasados y satisfechos los Lo proveyó... por ante mí, de que doy fe.—*Eduardo R. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que por resolucion de 8 del corriente se ordena... publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 2017-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Cabrera, como asimismo á los que sean acreedores de ella, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Canelones, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*. 2007-dc.5

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Tomás Niasco ó Piñeiro, previniéndose por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á ella, que dentro del término de sesenta dias, para que los que se consideren con

justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-db.14.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 de Noviembre. Frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Ricos carruajes franceses

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico milord francés, con resortes plegadizos automáticos, forrado de marroquí y paño, todo en perfecto estado, construido con materiales de primera clase en la afamada fábrica Roschild, Paris.

Un riquísimo cupé (Sopanda) de la acreditada marca SAUBION para cuatro personas, forrado de cuero marroquí y seda, herrajes superiores y en buenas condiciones.

Un elegante landó francés, para cuatro personas forrado de finísimo paño y marroquí, con muy poco uso, fabricado en Paris, en los talleres de Mr. Ferdinand Trouveé.

Un juego guarniciones francesas, para yunta, con hebillaje de platina muy finos y en buen estado.

EN SEGUIDA

Un cupé usado, para tres personas, recientemente barnizado y listo para trabajar.

Los interesados podrán ver los carruajes en nuestro local El Tattersall, desde el mártes 1º. 2201-ot.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Noviembre, en nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**A las 9 de la mañana.**

48 HERMOSOS POTROS

MESTIZOS DE RAZA YORKSHIRE

Procedentes de la estancia «San Andrés», Soriano, propiedad de la sucesion Juan Shaw.— **¡Un lote muy sobresaliente!** Animales casi puros, de la renombrada raza «Yorkshire, muy especiales, para el tiro ó para silla.

TODOS MANSOS DE ABAJO, CABESTREADORES! HAY YUNTAS ESPECIALES

Son animales sobresalientes por sus formas correctas, accion y gran alzada, muy recomendables para las personas que deseen tener en sus carruajes, animales de buena presencia, trotadores y completa mansedumbre

El remate empezará á las 9 de la mañana

En exhibicion la víspera del remate en «El Tattersall».

2214 ot.30

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL.— Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio— Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21,458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viernes 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este departamento, compuestas de 7407 metros, 81 dec. cuad., que lindan por el Norte con la calle Veracierto por donde mide 98 met. 30 cent. y el bulevar General Garibaldi, 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la calle Cavour, 123 met. 09 milím. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 88 met. ... Este lindero... y la otra fraccion con frente al Este á la calle Génova y la Nord Este á la de Mazzini... y los linderos... por el Nord Este...

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, que el comprador deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072oct.14

Alejandro Montautti

Importante remate para almaceneros.

EL VIERNES 4 de Noviembre, á la una p. m. en la calle Zabala núm. 155, de todas las existencias de un almacen:

Sombreros, loza, vino nacional del Salto.

50 cajones velas esteáricas.

600 doc. copas de diferente tamaños y color.

70 bandejas de madera con asa, etc. y demás artículos que estarán á la vista.

Zabala 155. 2180-ot.26

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto en bordalesas y queso. EL VIERNES 4 del corriente, á la 1 en punto, frente al Muelle de Cabotaje, procederé á la venta al mejor postor y por quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

T y M—21 casco vino tinto.

R 1 id id

R S—1 tambor y 3 canastos quesos. 2221-nv.1

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 P. M. POR ÓRDEN Y CUENTA DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL «BANCO GENERAL URUGUAYO» DE LA GRAN CASA DE HIERRO DENOMINADA «EL TESORO» MODELO FÉNIX, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES BASH HERMANOS Y Ca. DE BUENOS AIRES.

Las dimensiones de esta caja son mayores que la del Banco Hipotecario del Uruguay y la del Banco de España.

El costo de esta magnífica caja fué de 1.000 £ en 1889

Ocasion excepcional para las compañías de seguros, bancos, escribanos y en fin para todos aquellos que precisen seguridad en la guarda de sus valores.

Está actualmente desarmada en los sótanos del edificio que ocupa la Universidad, (antes Hotel Nacional), calle Cerrito esquina Patagones y allí tendrá lugar el remate.

La entrega será inmediata y en el estado en que se encuentra.

El pago de llaves está completo.

Los señores interesados pueden ocurrir á la secretaría de la Universidad que serán amablemente atendidos.

Por mas datos Piedras 188.

Oficina de la Comision Liquidadora de 2 á 4. 2217-nov.1

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 4 p. m. —Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del «Banco General Uruguayo»

30 solares en el BARRIO CRISTÓBAL COLON, (Inaugurado con rematen con frente al Camino de Burgués y á otras calles en todas direcciones.—Hay varios solares con frente al camino de Burgués y á otras calles. Estos terrenos que limitan hoy por Mr. Margat, limitan hoy con los terrenos del doctor Romeu, señoras Mariano Aguirre, Comas, Font y tantos otros vecinos progresistas que han contribuido al adelanto y embellecimiento de aquella privilegiada localidad. Posicion excepcional; alturas dominantes; aguas, vistas en todas direcciones; la iglesia del Reducto á 6 cuadras; títulos perfectos y satisfaccion del comprador.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lorenzo. Los que carteles fijados en los mismos indican la situacion.

Garantía de la oferta 30 $ por cada solar.

Por planos y mas datos Piedras 188, oficina de la Comision Liquidadora, de 2 á 4 p. m. 2212-oct.30

Eastman & Lauz

En una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide ... tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 3322 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á su venta en remate, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 6 de Noviembre, á las 3 p. m. el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, vá á proceder en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, á la venta en remate de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 80 m. 99 c. en la línea del Sud por donde linda con doña Irene Richau de Uriarte y mide 33 m. en la línea del Sud por donde linda con propiedad del doctor Matías Alonso Criado, y por su frente al Este mide 36 mts. 20 c. y linda con terreno de Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito Hipotecario contra doña Irene Richard de Uriarte y el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, siendo de su cuenta las responsabilidades, pago de los gastos de remate y del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot 5

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidos en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

ACTO CONTINUO — Venderemos al mejor postor y por órden de la propia Comision Liquidadora, los derechos á una manzana de terreno con las mejoras que contiene, situada en el pueblo de San Pedro, campaña de la provincia de Buenos Aires, compuesta su extension de 69 metros 280 milím. en los costados S. O. y N. O. por 61 met. 660 milím. al N. O y S. E.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio 2205-oct.30

Ricardo Sierra

Importante remate de los confortables MUEBLES que adornan la casa calle Washington núm. 107, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 7 de Noviembre, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate de dichos muebles al mejor postor y sin retirar lote.

SALA, ESCRITORIO, COMEDOR, DORMITORIO, etc. etc.

Daremos al detalle por los carteles de costumbre.

NOTA—La casa podrá visitarse el domingo de 8 a 11 p. m. 2211-ot30

Francisco Piria

El domingo próximo 6 de Noviembre 29 SOLARES á largos plazos contiguos á Atahualpa núcleo selecto de poblacion, á una cuadra del camino Larrañaga calle por medio con el «Barrio 18 de Julio»

Todos estos explendidos lotes con frente al camino que vá al Barrio Joanicó y Quinta de Piñeyrúa

Localidad explendida.

Trenvia en la esquina, cada 10 minutos.

29 solares, todos grandes, buena tierra, títulos perfectos, como todo lo que vende «La Industrial».

Terrenos deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.

«La Industrial» vende terrenos á plazos tan largos como nadie hasta hoy lo ha hecho, ni lo puede hacer y téngalo bien presente los compradores de terrenos, pues una cosa es vender á 5 ó 10 meses ó al contado, y otra es vender á 80, 90 y 100 meses de plazo como vendemos nosotros.

Fíjensen bien en estos datos, tómenlo bien en cuenta y medítenlo.

Vendemos un terreno en 1000 $ á pagar en 100 meses de plazo, es decir de 10 $ mensuales, y en el acto se le entrega al comprador el terreno, es decir, el capital de 1000 $; de cuyo capital entra en usufructo, posesion y libre dominio

Ese capital lo recibe regalado; no lo devuelve; como lo vamos á demostrar brevemente.

De esos 1000 $, cuyo equivalente se le dá en terrenos, el comprador solo paga el interés durante 100 meses, abonando por lo tanto 10 $ mensuales.

Pues bien; si el que recibe los 1000 $ tuviera que abonar el interés al 1 o/o mensual, tendria que pagar 10 $ al mes por intereses, y admitiendo que ese capital se le entregara á 100 meses, tendríamos que al vencimiento deberia devolverlo, habiendo pagado mes á mes 10 $ de interés ó sean mil pesos por intereses.

En el caso de nuestras ventas, el comprador recibe el capital y se queda con él gratuitamente, pagando el interés.

A los 100 meses el terreno es suyo, y no le cuesta nada.

Mediten y estudien bien la trascendental importancia de nuestras ventas á larguísimos plazos, y solo así comprenderán la gran importancia que ella reporta á los favorecidos que nos compran terrenos.

Lo que decimos de un solar de 1000 $ á pagar 10 $ por mes, lo decimos de uno de 500 $ pagadero 5 $ al mes y lo mismo de uno de 100 $ pagadero por mensualidades de 1 $.

Los 29 solares que venderé el domingo próximo, se pagarán 21 de ellos por mensualidades de 1 $ y los otros 5 solares, muy grandes, por mensualidades de 15 reales.

Todo lo que se diga en pró de la localidad está demás.

Toda ponderacion en cuanto á las ventajas de fórmula de venta, es inútil.

Nadie ha vendido, nadie vende, nadie puede vender á á precios tan reducidos, á plazos tan largos y por mensualidades tan exiguas, terrenos como los que ha vendido, vende y venderá «La Industrial».

El domingo próximo, á la 1 y 1/2 en punto de la tarde saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del trenvia del Reducto conduciendo gratis á los interesados.

En la esquina Paysandú y Yí parará el convoy á la 1.35 y en la Plaza de Flores á la 1.45.

En cualquiera de estos puntos, así como por todo el trayecto, podrán tomar el tren los vecinos del Cordon y la Aguada, que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 2225-nov.1

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de 5739 metros 28 cts. de terreno con las mejoras que contienen; divididos en dos solares; en las Tres Cruces, á 3 cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porch II y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando establecida en las Tres Cruces, Plaza Carretas.

El MARTES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por resolucion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 8 del entrante Noviembre á las 3 p. m. por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder al remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 met. 60 dec., que se deslindan de esta manera: 121 met. 50 cent. de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 met. 40 cent. al N. E., lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 91 metros 98 cent. en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 met. 68 dec. cuad., que se deslindan de este modo: 47 met. de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera; 31 met. 90 cent. en el lado N. O., que son tambien de frente sobre el camino de Bajo Sierra; 22 met. 85 cent. en el costado E., lindando con doña Carolina Silva, y 63 met. 75 cent. en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 4 p. m. del dia en que se indica. Se previene que el mejor postor al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto y á disposicion de los interesados en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 21 de 1898 — *Cayetano José Piccardo*, escribano. 2168-oct.25

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular — Un explendido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.

4 carneros Rambouillet.

2171-p...

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER



ST. JEAN DE LA CROIX

Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de *G. Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César*, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT

PARA LA *CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.*

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

París, GESLOT y Cª, 104, rue Saint-Maur.

Depósito en *Montevideo*: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y Cª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y ÚNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

El URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
El COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible . . .	» 9.90
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y Cª

MONTEVIDEO - 19 - Rio Negro - 21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

París:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id:—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: —Banco da Provincia.

Bahía:—Banco de Bahía.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:— Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.

« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.

« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Cª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m .ed.mna

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nil

« « á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual

« « por 3 meses fijos . . . 2 »

« « « 6 « « . . . 3 »

Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 »

Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall.
GERENTE

LUIS AISCHMANN Y Cª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas desoda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1596-dc-9-dp.4.ªpág

COLLEGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

HERMES

Saldrá el .. de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO** y Ca

1998-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **9 de Noviembre** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 a y 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTAGUE

Saldrá el 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 8 de Noviembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169